# **REQUISITOS DE ADMISIÓN AL TRIMESTRE 17-P**

El registro de solicitudes y entrega de documentos de admisión, es a un Plan de Estudios (se anularán las subsecuentes) y se realizará únicamente en la Coordinación de Sistemas Escolares, del 16 de enero al 10 de febrero de 2017 en el siguiente horario: de 09:30 a 13:30 y de 15:00 a 18:30 hrs.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-UNIDAD XOCHIMILCO DIVISIÓN: CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD								
MAESTRÍA EN CIENCIAS FARMACÉUTICAS Clave: 10								
Ubicación: Edificio Central 1er. piso, ala poniente								
Modalidades:	Educati	iva "Posgrado"	Escolarizado (turno matutino)					
Tel./Fax. (52)55 54837353		e-mail: mcf@correo.xoc.uam.mx						

Los documentos deberán entregarse a tamaño carta, con información contenida por ambos lados claros y legibles. Para el caso de aspirantes con estudios realizados en el extranjero, entregar revalidación de estudios de la licenciatura o maestría requerida. Los documentos deberán presentarse apostillados de acuerdo a la Convención de La Haya o legalizados por el Servicio Exterior Mexicano y, en caso de que estén escritos en un idioma distinto al español, se deberá acompañar la traducción por perito autorizado.

#### **ARTICULO 62 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA UAM**

El alumno de posgrado que desee iniciar un plan de estudios de especialización, maestría o doctorado distinto a aquél en el que está inscrito, deberá renunciar a éste e iniciar los trámites de admisión e inscripción de conformidad con el nuevo plan de estudios. Para la acreditación correspondiente, se sujetará a las disposiciones del Reglamento respectivo.

Si fuiste dado de baja por la aplicación de los siguientes artículos: 18, fracciones III, IV, y VIII; 27 ó 45 del Reglamento de Estudios Superiores, no podrás solicitar examen de selección.

#### Entregar los siguientes documentos:

- Solicitud de admisión a estudios de posgrado, disponible en: <a href="http://www.xoc.uam.mx">http://www.xoc.uam.mx</a>
  Elegir: Sistemas Escolares/Trámites Escolares/Alumnos Posgrado/Admisión Posgrado (formato.pdf) debidamente pre llenada (con letra mayúscula) que contenga firmas y fotografías del solicitante (tamaño infantil en blanco y negro o en color), entregar original y una fotocopia.
- > Título de licenciatura (dos fotocopias). Provisionalmente a falta del Título, entregar constancia de expedición de título en trámite y acta de examen profesional (dos fotocopias).
- Certificado de estudios de licenciatura (dos fotocopias). Provisionalmente a falta del certificado de licenciatura, entregar constancia de expedición de certificado en trámite (dos fotocopias) e Historia Académica (dos fotocopias).
- Acta de nacimiento (reducción carta, claras y legibles, dos fotocopias).
- Aspirantes Mexicanos o Extranjeros, entregar una impresión original de la CURP, en la página de internet: <a href="http://www.renapo.gob.mx/swb/">http://www.renapo.gob.mx/swb/</a>
- Dos fotocopias de la constancia de lectura y comprensión de textos en inglés, a satisfacción de la coordinación de la maestría, la cual podrá auxiliarse del Taller de Lenguas Extranjeras de la UAM-Xochimilco. Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar además el dominio del idioma español.
- Aspirantes aceptados con estudios realizados en el extranjero, entregar una fotocopia de la procedencia administrativa de la solicitud de revalidación total de estudios de la Licenciatura requerida, éste se realiza en la Dirección de Sistemas escolares de la UAM.

- Aspirantes extranjeros aceptados, entregar dos fotocopias del Documento Migratorio.
- Currículum Vitae con comprobantes. (una fotocopia)
- Carta original de exposición de motivos, máximo dos cuartillas.
- Al entregar documentos, realizar el pago por trámites de admisión:
  Mexicanos \$50.00 Extranieros \$250.00

## Modalidades de Admisión:

- Poseer título a nivel de licenciatura de Farmacéutico, Químico Farmacéutico Biólogo, Químico Farmacéutico Industrial, Químico Bacteriólogo y Parasitólogo, Ingeniero Farmacéutico, Ingeniero Químico. Químico. o en otras áreas afines a las ciencias farmacéuticas.
- Ser aceptado por la comisión de la Maestría en Ciencias Farmacéuticas, de acuerdo con el siguiente procedimiento:
  - 1 Examen del idioma Inglés, Examen de conocimientos, Entrevista con el aspirante.
  - 2 Publicación de resultados.

## Cuotas de Inscripción y créditos por trimestre:

TRIM.	No.	INSC. ANUAL		INSC. TRIM.		CREDITOS		TOTAL	
	CRED.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.	MEX.	EXT.
1	55	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$784.85	\$3,924.25	\$956.09	\$4,780.45
II	55			\$85.62	\$428.10	\$784.85	\$3,924.25	\$870.47	\$4,352.35
III	55			\$85.62	\$428.10	\$784.85	\$3,924.25	\$870.47	\$4,352.35
IV	40	\$85.62	\$428.10	\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$742.04	\$3,710.20
V	40			\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
VI	40			\$85.62	\$428.10	\$570.80	\$2,854.00	\$656.42	\$3,282.10
TOTAL:								\$4,751.91	\$23,759.55

Las cuotas que aquí se asientan están sujetas a revisión y podrán ser modificadas o ratificadas por el Patronato de la Universidad.

**FINANCIAMIENTO EDUCATIVO:** Si usted así lo requiere, la Universidad Autónoma Metropolitana ofrece apoyo financiero hasta por el 100% de las cuotas por colegiatura e inscripción anual.

#### Número mínimo, normal y máximo de créditos que deberán cursarse por trimestre:

Trimestre I, II, III = Serán: 0, 55, 55 respectivamente.

Trimestre IV, V, VI = Serán: 0, 40, 40 respectivamente.

Número de oportunidades para acreditar una misma Unidad de Enseñanza-Aprendizaje: 2 (dos)

## Duración normal de la maestría:

El plazo normal previsto para la Maestría es de seis (6) trimestres, incluyendo la Idónea Comunicación de Resultados y el Examen de Grado, este plazo contará a partir de la primera inscripción.

*¡OLVÍDATE DE LAS FILAS!* AHORA ES MÁS FÁCIL, ES *TIEMPO* DE CAMBIO, REALIZA TUS TRÁMITES A *TIEMPO* 

(AR + C. Ingles) = 24 de marzo de 2017